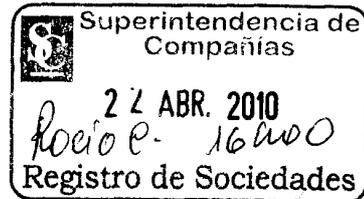


15302

TECOCEL S.A. ZONA FRANCA HOSPITAL DE LOS VALLES
Av. Interoceánica Km. 12 ½ y Av. Florencia
Telf. 02 6000900/ 901/ 902/ 903
Cumbayá - Ecuador



Of. Quito
6599.

Quito, 22 de abril del 2010



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a las comunicaciones recibidas por los herederos de accionistas fallecidos de la compañía TECOCEL S.A. ZONA FRANCA HOSPITAL DE LOS VALLES, a Usted muy atentamente solicito sean inscritas las transferencias correspondientes, en atención a la voluntad de los herederos, según detallo a continuación.

Habiendo fallecido el accionista señor ALFREDO GUSTAVO BRAUER GEHIN, titular de cuatro acciones, sus herederos manifiestan su voluntad de que sea adjudicada a favor del señor Alfredo Manuel Brauer García con dos acciones portador de la cédula de ciudadanía No. 1701993139 y la señora Erika Paulina del Rosario Brauer García con dos acciones con cédula de ciudadanía No. 1703296283. ✓

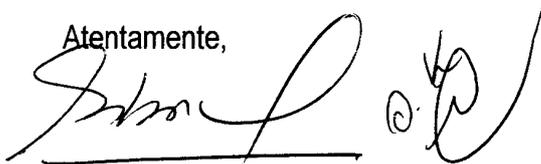
Accionista fallecido señor MANUEL TEODORO CRESPO BERCI, titular de una acción, sus herederos manifiestan su voluntad de que sea adjudicada a favor del señor Marco Teodoro Crespo Vásquez, una acción portador de la cédula de ciudadanía No. 1703525863.

Accionista fallecida señora Laura Cecilia Barragán León, titular de una acción, sus herederos manifiestan su voluntad de que sea adjudicada a favor del señor Germán Alejandro Carrión Arciniegas, una acción portador de la cédula de ciudadanía No. 1702660372. ✓

TECOCEL S.A. ZONA FRANCA HOSPITAL DE LOS VALLES
Av. Interoceánica Km. 12 ½ y Av. Florencia
Telf. 02 6000900/ 901/ 902/ 903
Cumbayá - Ecuador

Adjunto a la presente las respectivas cartas de comunicación enviadas por los herederos, acompañadas de las posesiones efectivas inscritas en el registro de la Propiedad, y demás documentos habilitantes.

Atentamente,



Econ. Francisco Cepeda P.

Gerente General

Tecocel S.A. Zona Franca Hospital de los Valles

Transferencias y Posesiones
Registradas
27/04/2010 -

00011361

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA

No. 1631

PROTOCOLIZACION

ACTA NOTARIAL Y MAS DOCUMENTOS PREVIOS PARA
CONCEDER LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA LAURA CECILIA
BARRAGÁN LEON



CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, 15 de Julio de 2005

Di 2 copias

Di: 3 " 12-10-05

Di: 4 " 22-06-06

Di: 5 copias 17-04-07

(LEGT)

Di: 3 copias 03-05-08

Dr. Fernando Arregui Aguirre
NOTARIO

Dr. Germán Carrión Arciniegas
ABOGADO

00011362

SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de escrituras públicas, a su cargo, dígnese incorporar la presente petición de Posesión Efectiva constante en el siguiente tenor:

PRIMERA.- COMPARECIENTES:

GERMAN ALEJANDRO CARRION ARCINIEGAS, JUAN MANUEL CARRION BARRAGAN, GERMAN SEBASTIAN CARRION BARRAGAN, MARTÍN ERIC CARRION BARRAGAN y GABRIEL ALEJANDRO CARRION BARRAGAN, nuestros propios y personales derechos, de estado civil viudo y casados, en su orden, comparecemos ante usted, señor Notario, solicitándole nos conceda la Posesión Efectiva de los bienes dejados por nuestra fallecida cónyuge y madre que respondía a los nombres y apellidos de LAURA CECILIA BARRAGAN LEON.

Somos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en este cantón Quito, provincia de Pichincha, mayores de edad y legalmente capaces para obligarnos.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES:

- a) El veintitrés (23) de marzo de mil novecientos sesenta (1.960), Germán Alejandro Carrión Arciniegas contrajo matrimonio civil con la señora Laura Cecilia Barragán León, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, según consta del acta número trescientos treinta y cuatro (334), página ciento sesenta y ocho (168), tomo uno (1), conforme se desprende de la Partida de Matrimonio que agregamos a la presente.
- b) De la unión referida, nacieron CUATRO hijos: JUAN MANUEL CARRION BARRAGAN nacido el veinticuatro (24) de

Dr. Germán Carrión Arciniegas
ABOGADO

diciembre de mil novecientos sesenta (1.960); GERMAN SEBASTIAN CARRION BARRAGAN nacido el uno (1) de diciembre de mil novecientos sesenta y uno (1.961); MARTÍN ERNESTO CARRION BARRAGAN nacido el uno (1) de marzo de mil novecientos sesenta y nueve (1.969); y GABRIEL ALEJANDRO CARRION ARCINIEGAS nacido el once (11) de mayo de mil novecientos setenta y dos (1.972); todo esto conforme lo acreditamos con las Partidas de Nacimiento, que de igual manera adjuntamos.

- c) De la Partida de Defunción que agregamos, consta que la señora Laura Cecilia Barragán León, falleció en la parroquia de Puembo, cantón Quito, el diecisiete (17) de junio del dos mil cinco (2.005), defunción que se encuentra inscrita en el tomo seis (6), página ciento dos (102), acta dos mil ochenta (2.080) de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.
- d) Dejamos expresa constancia y declaramos, en honor a la verdad, que no conocemos que nuestra difunta cónyuge y madre, respectivamente, haya tenido descendencia aparte de la antes indicada.
- e) Además declaramos que nuestra esposa y madre no otorgó testamento alguno.

TERCERA.- PETICIÓN:

Con estos antecedentes, Señor Notario, le solicitamos se sirva concedernos la POSESION EFECTIVA pro-indiviso de todos los bienes dejados por nuestra difunta cónyuge y madre señora LAURA CECILIA BARRAGAN LEON; a favor de Germán Alejandro Carrión Arciniegas por los gananciales que le corresponden en su calidad de cónyuge sobreviviente; y a favor de los cuatro

00011364

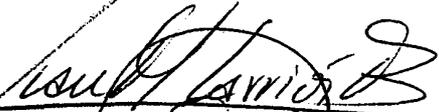
Dr. Germán Carrión Arciniegas
ABOGADO

(4) hijos, en su calidad de herederos universales, dejando a salvo el derecho de terceros.

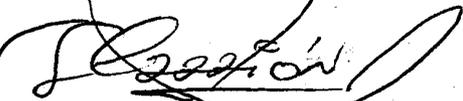
Todo esto, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo dieciocho (18) numeral doce (12) de la Ley Notarial, vigente; solicitándole además, que, una vez suscrita por nosotros, la Declaración Juramentada ante usted y adjuntando la presente petición con los documentos pertinentes, se solicite la inscripción del Acta respectiva de POSESION EFECTIVA en el Registro de la Propiedad que corresponda.

Usted, señor Notario, se servirá llenar las solemnidades exigidas por la Ley para la validez y eficacia de este instrumento.

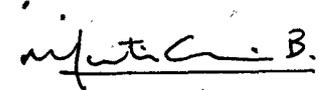


X 
JUAN MANUEL CARRION BARRAGAN

c.c. 170657658-2

X 
GERMAN SEBASTIAN CARRION BARRAGAN

c.c. 170688047

X 
MARTÍN ERNESTO CARRION BARRAGAN

c.c. 170763471-1

X 
GABRIEL ALEJANDRO CARRION BARRAGAN

c.c. 171099991-7

X 
DR. GERMAN ALEJANDRO CARRION ARCINIEGAS
REGISTRO PROFESIONAL NUMERO 813
COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

c.c. 170266037-2

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA LAURA CECILIA BARRAGAN LEON

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, cinco de julio del año dos mil cinco, ante mi doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Público Trigésimo Noveno del cantón Quito, en atención a la petición formulada por los señores JUAN MANUEL CARRION BARRAGAN, casado, GERMAN SEBASTIAN CARRION BARRAGAN, casado, MARTIN ERNESTO CARRION BARRAGAN, casado, GABRIEL ALEJANDRO CARRION BARRAGAN, casado, y, el cónyuge sobreviviente señor GERMAN ALEJANDRO CARRION ARCINIEGAS, viudo, todos por sus propios derechos, al efecto procedo a receptor la declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva de los bienes dejados por la causante señora LAURA CECILIA BARRAGAN LEON. - Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe por haberme presentado sus documentos de identidad, y al efecto instruidos sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, libre y voluntariamente, sin presión de ninguna clase, declaramos: a) Que la causante señora LAURA CECILIA BARRAGAN LEON, falleció en la parroquia de PUEMBO, del cantón Quito, el día

diecisiete de junio del dos mil cinco; b) Que la señora LAURA CECILIA BARRAGAN LEON, fue nuestra madre y esposa respectivamente, por lo tanto sus hijos somos sus únicos y universales herederos; c) Que lo afirmado se ratifica con las partidas de defunción, matrimonio y nacimiento incorporadas a la presente acta.- Al efecto expresan y ratifican su deseo de que se declare en su favor, la posesión efectiva de los bienes dejados por su madre y esposa respectivamente, señora LAURA CECILIA BARRAGAN LEON, fallecida en la parroquia Puembo, del cantón Quito.- Habiéndose cumplido con el mandato legal, de conformidad con lo dispuesto en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, reformada mediante Ley publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro, del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis; suscrito, en mi calidad de Notario Trigésimo Noveno de este Cantón, y amparándose en la Declaración Juramentada de los solicitantes, que anteceden, y en su respectiva petición, concedo la posesión efectiva de los bienes dejados por la señora LAURA CECILIA BARRAGAN LEON, a favor de sus hijos JUAN MANUEL , GERMAN SEBASTIAN, MARTIN ERNESTO Y GABRIEL ALEJANDRO CARRION BARRAGAN, y, al cónyuge sobreviviente señor GERMAN ALEJANDRO CARRION ARCINIEGAS, por los derechos a gananciales que pudiere tener dentro de la sociedad conyugal, en forma pro indiviso y sin perjuicio del derecho que terceros podrían tener en esta sucesión, debiendo tomarse nota del contenido de esta acta, y de los instrumentos que se le agregan, en el Registro de la Propiedad correspondiente, si fuere del caso, a efecto de lo cual suscriben la

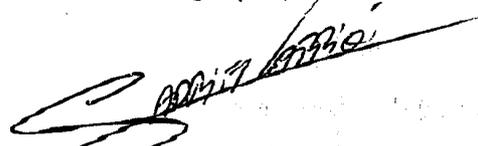
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA

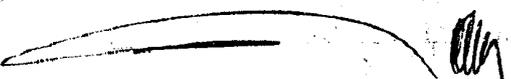
presente los peticionarios, conjuntamente conmigo, el Notario en el mismo lugar y fecha arriba indicados.


JUAN MANUEL CARRION BARRAGAN
C.C. 170657658-2

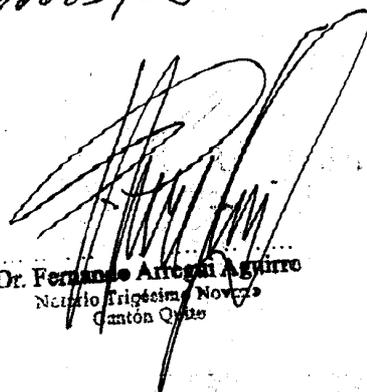

GERMAN SEBASTIAN CARRION BARRAGAN
C.C. 170688047-1


MARTIN ERNESTO CARRION BARRAGAN
C.C. 170763471-1


GABRIEL ALEJANDRO CARRION BARRAGAN
C.C. 171049941-7


GERMAN ALEJANDRO CARRION ARCINIEGAS
C.C. 170266037-2




Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigesima Novena
Canton Quito

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU

1000
2005

2005
00011367

168

Tomo
 Página 168
 Acta No. 334
 Nombre y Apellidos del Contrayente
 German C. Pajano
 Daniel C. Cevallos
 Estado civil anterior soltero
 Nombre y Apellidos de la contrayente
 Liana Cecilia Barragan Leon
 Estado civil anterior soltera
 Fecha de celebración del matrimonio
 Mango 23/10/00

REPUBLICA DEL ECUADOR
 REGISTRO CIVIL
 En a de
 a la de la
 Iste de Reg. Civil de
 comparecieron: Don
 de estado anterior de profesión
 de años de edad, nacido en
 hijo de y Doña
 anterior de profesión
 de años de edad, nacida en
 hija de
 los cuales me declaran habidos
 según consta en el acta Declarar, y, además, que

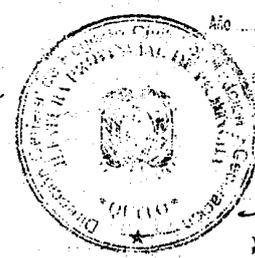
MARGINACIONES:

Fueron testigos de la celebración del matrimonio: Don
 y Doña
 Lida esta acta, la firmaron conmigo el declarante los testigos

[Signature]
 EL JEFE CANTONAL

[Signature]
 EL CONTRAYENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR



Año Tomo Fols. Pág. Acta
 CERTIFICADO
 Jefe de Registro Civil

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

2005

00011369

19
55
Sebastián
Barraza
de nacimiento
1961
Civil
casado

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

En Quito a doce de Diciembre de mil novecientos
veinte y uno a las diez y cinco de la tarde
Ante mi Carlos Donato Pizarro Jefe de Registro Civil de este Canton
provincia de Pichincha compareció Jerman Barba Barraza
de profesión Arquitecto años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana
de profesión Arquitecto vecino de Quito y declara: Que en Quito
Alfonso el primero de enero de 1961 de la
a las tres de la mañana nació un niño
Legatino de Calidadante
de veinte y uno años de edad, de estatura mediana
nacionalidad ecuatoriana de profesión Arquitecto
y de Laura Cecilia Barraza
de veinte y uno años de edad, de estado casado de nacionalidad ecuatoriana
Laura de profesión Arquitecta vecina de Quito
Barba Barraza a quien se le ha puesto el nombre de Jerman Sebastião
Declaró, además, que el momento correspondiente a 12. Doce

MARGINACIONES:

Leída esta acta, la firmaron conmigo el declarante testigos

EL JEFE CANTONAL

EL DECLARANTE

EL SECRETARIO

Carlos Donato Pizarro

Jerman Barba Barraza

Francisco Tobar

REPUBLICA DEL ECUADOR



CERTIFICADO
Quito, Jefe de Registro Civil

28 JUN. 2005

COPIA INTEGRAL

NACIM	MATR	DEPOR
-------	------	-------

0369

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

00011370

DESCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 5 Pág. 96 Acta 3396

En Quito provincia de Pichincha, hoy día diez de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende

la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: MARTIN ERNESTO APELLIDOS: CARRION BARRAGAN

SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 1. de marzo de 1.969

LUGAR: Benalcázar del Cantón Quito Provincia Pichincha

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Germán Alejandro Carrión de nacionalidad ecuatoriana, de estado casado, con Cédula de Id. Nº 17-0265037

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Laura Cecilia Barragán de nacionalidad ecuatoriana, de estado casada, con Cédula de Id. Nº

Solicitó esta inscripción: el padre con Cédula Nº

años de edad, de profesión de nacionalidad

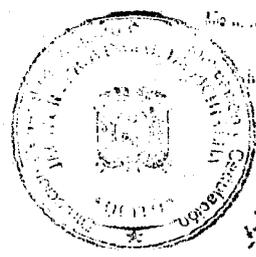
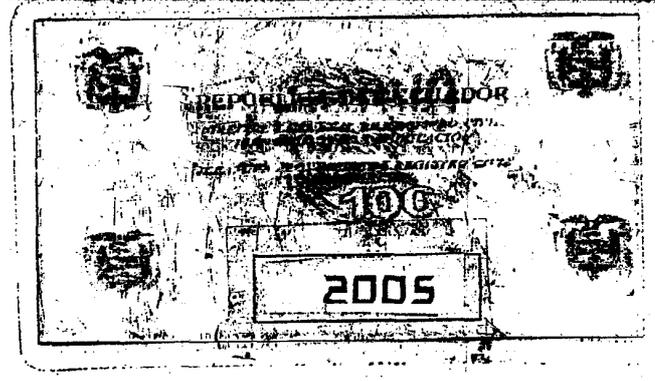
hace constar, además, que corresponde al 3.er parto.

OBSERVACIONES:

los padres casados entre sí.

FIRMAS:

[Handwritten signatures]



Mo Tomo [] Ochs. Pág. Acta []
 CERTIFICADO
 Jefe de Registro Civil

COPIA INTEGRAL

NACI.

MATRI.

DEFU.

REPUBLICA DEL ECUADOR

00011371

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

110570

Tomo 10 Pág. 119 Acta 7433

En QUITO provincia de PICHINCHA, hoy día PRIMERO de JUNIO de mil novecientos SETENTA Y DOS, el que suscribe, Jefe de Registro Civil,

de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: GABRIEL ALEJANDRO APELLIDOS: CARRION BARRAGAN

SEXO: MASCULINO FECHA DE NACIMIENTO: 11 DE MAYO DE 1.972

LUGAR: BENALCAZAR del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: GERMAN ALEJANDRO CARRION de nacionalidad ECUATORIANA de estado CASADO con Cédula de Id. Nº 17-0266037

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: LAURA BARRAGAN de nacionalidad ECUATORIANA de estado CASADA con Cédula de Id. Nº

Solicitó esta inscripción: EL PADRE con Cédula Nº

de años de edad, de profesión de nacionalidad

quien hace constar, además, que CORRESPONDE AL CUARTO PARTO.

OBSERVACIONES:

LOS PADRES CASADOS ENTRE SI.

FIRMAS:

[Handwritten signature]

SCL
sel

[Handwritten initials]



Acta Pág. Acta
CERTIFICADO
Jefe de Registro Civil
Quito

2005

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

00011372

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION
SAN SEBASTIAN QUITO

Tomó 6 Pág. 102 Acta 2080
PICHINCHA

..... provincia de hoy día DIEZ Y OCHO de JUNIO de dos mil CINCO El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la

presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: LAURA CECILIA BARRAGAN LEON

SEXO: FEMENINO

Estado Civil: CASADA

Edad: SESENTA años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CLEMENTE BARRAGAN

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ROSA ELENA LEON

Lugar del fallecimiento: PUEMBO-

Fecha: DIEZ Y SIETE

El Cónyuge sobreviviente se llama: GERMAN CARRION del dos mil CINCO

Causa de la muerte: PARO RESPIRATORIO. INSUFICIENCIA RESPIRATORIA. CANCER. RECIDIVANTE DE TIROIDES

Quien solicitó esta inscripción: EDGAR RAMIRO LINCAÑO SIMBAÑA

Identidad Nº 171165603-1 domiciliado en QUITO

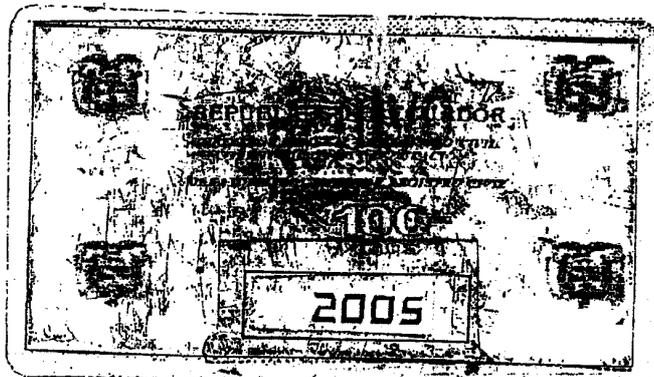


OBSERVACIONES:

RECOMENDADURAS.P.M. CEDULA DE LA FALLECIDA # 170266034-9

Comunicado

E. J. H.



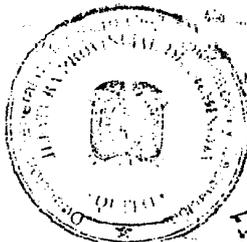
NOTARÍA TRIGESIMA NOVENA

En aplicación a la Ley ... fotocopia que antecede ... el original que me ha sido presentado en: / fojas

Quito a, 10 de Julio de 2005

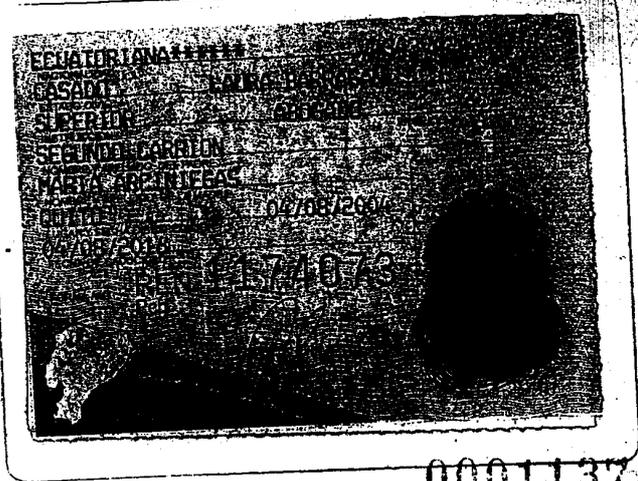
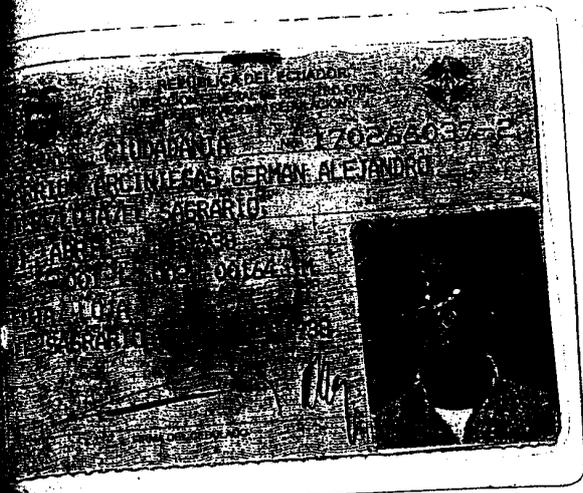


Dr. Fernando ... Notario Trigesima Novena



RECEBIDO

[Signature]



00011373

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

1702660372
 CÉDULA

CARRIÓN ARGINIEGAS GERMAN ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
 CANTON

31.0003
 NÚMERO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



[Handwritten signature]

00011377

CIUDADANIA 170657658-E

BARRAGAN JUAN MANUEL

QUITO/GONZALEZ SUAREZ

SEPTIEMBRE 1960

001-0067 00133 M

QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1961

Juan Manuel Barragan

EQUATORIANA*****

E2333V2222

CASADO

NANCY ELISABETH KLIER SAENZ

SUPERIOR

EMPLEADO

GERMAN CARRION

Laura BARRAGAN

QUITO

03/07/2002

03/07/2014

RE

0125665

Juan Manuel Barragan



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

58-0006 1706576582
NUMERO CEDULA
CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON
CUMBAYA
PROVINCIA
PARROQUIA PRESIDENTE DE LA JONIA



00011375

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170688047-1

CARRION BARRAGAN GERMAN SEBASTIAN
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

01 DICIEMBRE 1961

REG. N.º 01971 0055 13216 M

PICHINCHA/QUITO ACT. SEXO

GONZALEZ SUAREZ 1961



German Sebastian Carrion Barragan
PRIMARIO CULAC

ECUATORIANA***** V2333V3222

CASADO LOURDES CAROLINA MARURI

SECUNDARIA EMPLEADO PROF. OCUP.

GERMAN CARRION

LAURA BARRAGAN

QUITO APELLIDO DE LA MADRE

31/07/2002

31/07/2014

FECHA DE CADUCIDAD

REN Pch 0137877



German Sebastian Carrion Barragan

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

21 - 0030 NUMERO 1706880471 CEDULA

CARRION BARRAGAN GERMAN SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

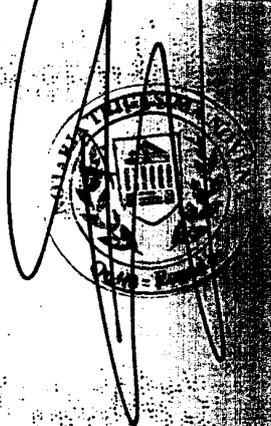
PICHINCHA PROVINCIA

BENALCAZAR

COMITE DE LA JUNTA



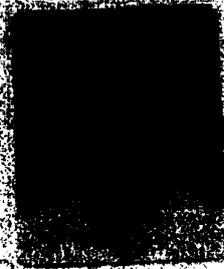
German Sebastian Carrion Barragan



German Sebastian Carrion Barragan

00011376

1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020

CIUDADANA 170763471-1
 DARRION BARRAGAN M. STAN BENEDIC
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 07 MAR 2005
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

[Signature]

ECUATORIANA ***** V4243V4242
 CASADO SUSANA CRISTINA PRUANO ZABALA
 SECUNDARIA EMPLEADO
 BERYN CARDON
 LAURA BARRAGAN
 QUITO 24/02/2003
 24/02/2015
 REN 0479070
 PCH

[Handwritten scribble]

00011377



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

135 - 0072 NUMERO
1707634711 CEDULA
CARRION BARRAGAN MARTIN ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO CANTON
PROVINCIA
COTACALLA PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
BLANCO



00011378

REPUBLICA DEL ECUADOR
 GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 474049044-7
 BARRACAN GABRIEL ALEJANDRO
 1972

HAZQUIYO/BENALCAZAR
 QUITO 010-0119 07433
 SUAREZ / 1972

FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA ***** V23370422

CASADO RAQUEL MARTA LUNA ZARATE
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 GERMAN ALEJANDRO CARRION

LAURA BARRACAN
 QUITO 11/10/2000
 11/10/2000

0666342

FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

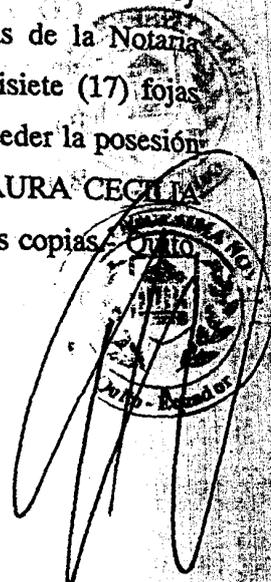
20-9030 NUMERO
 4740490447 CEDULA

CARRION BARRACAN GABRIEL ALEJANDRO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO
 CANTON

2004

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del doctor Germán Carrión Arciniegas, abogado con matrícula profesional número ochocientos trece del Colegio de Abogados de Pichincha, y en aplicación a la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Trigésima Novena del cantón Quito, a mi cargo, en diecisiete (17) fojas útiles el Acta Notarial y más documentos previos para conceder la posesión efectiva de los bienes dejados por la causante señora LAURA CECILIA BARRAGÁN LEON, de todo lo cual doy fe, otorgando dos copias a quince de julio del año dos mil cinco.-



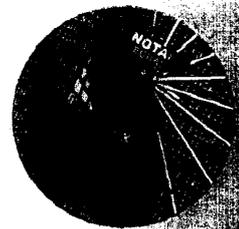
Dr. Hernando Arcegui Aguirre
Notario Trigésimo Novena
Cantón Quito

Se protocolizó ante mi Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, en fe de ello confiero esta **SÉPTIMA COPIA CERTIFICADA**, de la protocolización número 1631-2005 que contiene el Acta Notarial y más documentos previos para conceder la Posesión Efectiva de los bienes dejados por la causante señora Laura Cecilia Barragán León, solicitada por el señor Germán Alejandro Carrión Arciniegas, firmada y sellada en Quito, a ocho de mayo del año dos mil nueve.-



[Handwritten signature of Dr. Fernando Arregui Aguirre]

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito



REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO

RAZON: Con fecha: 21 de Julio del 2005
se encuentra inscrita la 1ra. Copia de la presente
escritura a Fs. _____ Nro. 2088 del Registro
de Prop. SV tomo 136
Quito, a 12 de Mayo de 2009

[Handwritten signature of the Registrar]
EL REGISTRADOR

971748_

[Handwritten mark or signature]



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Protocolización efectuada el quince de julio de dos mil cinco, ante el Notario **TRIGÉSIMO NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FERNANDO ARREGUI AGUIRRE**, bajo el número 1535 del Registro Mercantil, Tomo 140.- Queda archivada la sexta copia certificada de la Protocolización del Acta Notarial de **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** de los bienes dejados por la causante Señora **LAURA CECILIA BARRAGÁN LEÓN** a favor de sus hijos, Señores **JUAN MANUEL, GERMAN SEBASTIÁN, MARTÍN ERNESTO y GABRIEL ALEJANDRO CARRIÓN BARRAGÁN**, y al Señor **GERMAN ALEJANDRO CARRIÓN ARCINIEGAS** en calidad de cónyuge sobreviviente.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses según lo ordena la Ley, signado con el número 0914.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la citada **ACTA NOTARIAL**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 017209.- Quito, a dieciocho de mayo del año dos mil nueve.-
EL REGISTRADOR.



RG/mn.-